



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA

MACROPROCESO FINANCIERO CONTABLE

depto-fico@poder-judicial.go.cr

FAX: 2295-3356

TELÉFONO: 2295-3355

CIRCULAR EXTERNA N° 12-2022

FECHA: 18 de enero del 2022

DE: M.B.A. Miguel Ovares Chavarría, Jefe
Macroproceso Financiero Contable

PARA: Administradores y Administradoras Regionales, Jefes y Jefas de Oficina y personas Responsables de Cajas Chicas y Fondos Especiales.

ASUNTO: Remisión de arqueos de Caja Chica auxiliar, Fondos Especiales e informes trimestrales de las tarjetas de compras institucionales, por cambio de personal en el Macroproceso Financiero Contable.



En virtud del cambio en la persona encargada de realizar la labor de revisión de arqueos de caja chica auxiliar, Fondos Especiales e informes de tarjetas de compras institucionales en el Macroproceso Financiero Contable, en forma respetuosa se indica que, a partir de la presente comunicación, se deberá enviar la información y documentos soporte según se detalla:

Arqueos de cajas chicas auxiliares

El arqueo y los documentos soporte comunicados con circular N°53-2019 de la Dirección Ejecutiva, deben remitirse a las siguientes direcciones de correo electrónico, maquero@poder-judicial.go.cr (Lic. Mario Agüero Díaz) y ylopezg@poder-judicial.go.cr (Licenciada Yorleny López Guevara), así como auditoria@poder-judicial.go.cr (Auditoria Judicial), dentro de los plazos establecidos.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA

MACROPROCESO FINANCIERO CONTABLE

depto-fico@poder-judicial.go.cr

FAX: 2295-3356

TELÉFONO: 2295-3355

Arqueos de Fondos Especiales

El arqueo y los documentos soporte de los Fondos Especiales (Gastos Confidenciales OIJ, Gastos Confidenciales UPROV, Oficina de Defensa Civil de la Víctima, Oficina de Atención y Protección a las Víctimas del delito) a las siguientes direcciones de correo electrónico, maquero@poder-judicial.go.cr (Lic. Mario Agüero Díaz) y ylopezg@poder-judicial.go.cr (Licenciada Yorleny López Guevara), así como auditoria@poder-judicial.go.cr (Auditoria Judicial), dentro de los plazos establecidos.

Informes de tarjetas de compras institucionales

El citado informe debe ser remitido en el formato establecido y comunicado con circular N°19-29019 del Macroproceso Financiero Contable dentro de los siete días hábiles posterior al cierre de cada trimestre a las siguientes cuentas de correo electrónico: licenciada Yorleny López Guevara ylopezg@poder-judicial.go.cr y licenciado Mario Agüero Díaz maquero@poder-judicial.go.cr.

Cualquier consulta adicional comunicarse mediante la herramienta teams o al número telefónico 2295-3352 extensión 01-3352.

Copia: Dirección Ejecutiva